

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL
Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

MEMORANDO – DIAM – 0345 – 2022

PARA: ING. DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

Diana D. Laguna L.

DE: LIC. DIANA LAGUNA
Directora

ASUNTO: Verificación de coordenadas

FECHA: Panamá, 10 de marzo de 2022

REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL —	MINISTERIO DE AMBIENTE
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>G. D. Laguna</i>
Fecha:	<i>11 de marzo de 2022</i>
Hora:	<i>1:57 pm</i>

En atención al memorando DEEIA-0123-0703-2022, seguimiento del memorando DEEIA-0796-0712-2021, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar, la superficie y ubicación del proyecto correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental categoría II, titulado "LÍNEA DE TRANSMISIÓN TELFERS-SABANITAS 230 KV", VERIFICACIÓN DE COORDENADAS, cuyo promotor es GENERADORA DE GATÚM, S.A, le informamos que con los datos proporcionados se determinó lo siguiente:

Variables	Descripción
Circulación A	Longitud: 549.46 m
Circulación B	Longitud: 1.55 km
Circulación C	Longitud: 87.53 m
Circulación D	Longitud: 1.90 km
Acceso K	Longitud: 20.79 m
Acceso E	Longitud: 25.75 m
Acceso F	Longitud: 49.47 m
Acceso G	Longitud: 54.58 m
Acceso H	Longitud: 36.73 m
Acceso I	Longitud: 18.73 m
Acceso J	Longitud: 21.73 m
Acceso L	Longitud: 29.15 m
Acceso M	Longitud: 20.85 m
Acceso N	Longitud: 58.79 m
Acceso O	Longitud: 80.79 m
Acceso P	Longitud: 36.29 m

Manglar	Superficie: 3 ha + 3,113.91 m ²
Puntos	Disposición de materiales, Tinas de Lavado, Fosas, sedimentadores, puntos de descarga
División Política Administrativa	Provincia: Colón
	Distrito: Colón
	Corregimiento: Cativá, Cristóbal
Cobertura Boscosa y Uso de la Tierra, año 2012	Pasto, afloramiento rocoso y tierra desnuda, área poblada bosque de mangle, bosque latifoliado mixto maduro, bosque latifoliado mixto secundario, superficie de agua e infraestructura
Capacidad Agrológica de los Suelos	Tipo: IV, VII
Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP)	Área Recreativa Lago Gatún (con una longitud de 1.82 km)
Uso Propuesto Ley 21	Agrícola, área silvestre protegida, área verde urbana, centro vecinal, empleo-industrial y oficinas, forestal / agroforestal, uso diferido (tercer juego de esclusa vivienda - baja densidad, vivienda - mediana densidad

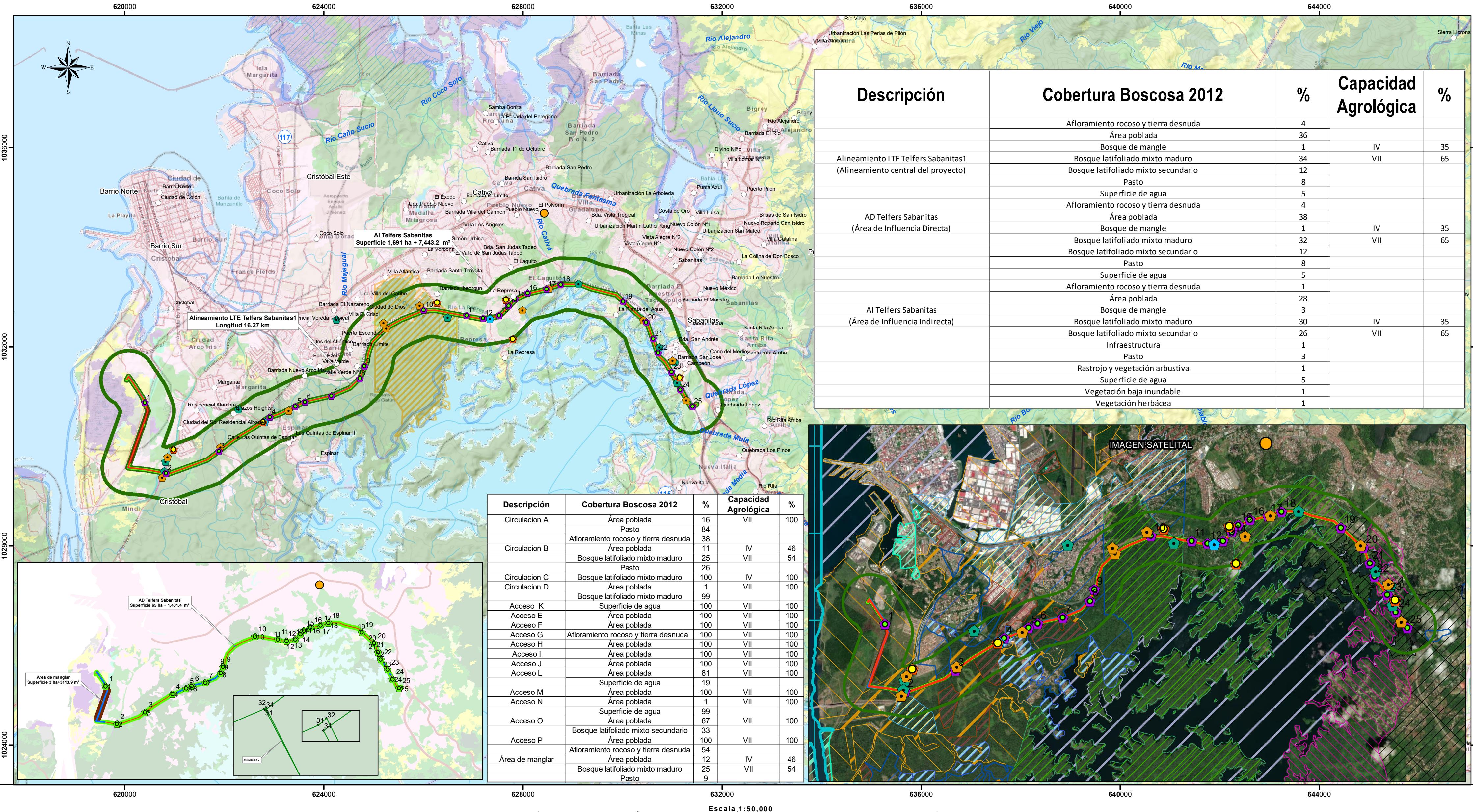
Recomendamos verificar los datos de los caminos ya que los mismos no tienen una secuencia lógica. Adicionalmente informamos que el relleno Sanitario Cerro no se encuentra cerca del proyecto.

Atentamente,

Adj. Mapa
 DL/aodgc/cas/ma
 CC: Departamento de Geomática.



MINISTERIO DE AMBIENTE



Nota:

- El alineamiento está dentro del área recreativa Lago Gatún con una longitud de 1.82 km.
- Los datos se encuentran dentro de las Cuencas Hidrográficas: 117 Ríos entre el Chagres y Mandinga, 115 Canal de Panamá
- Los datos se dibujaron en base a las coordenadas suministradas en la carpeta compartida.
- Verificar los caminos algunos no mantienen orden lógico, por ejemplo circulación D
- El relleno Sanitario cerro Patacón se ubica a distancia del proyecto.

Sistema de Referencia Espacial:
Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección Universal Transversal de Mercator
Zona 17 Norte

Ministerio de Ambiente
Dirección de Información Ambiental
Departamento de Geomática

Fuente: - Instituto Nacional de Estadística y Censo
- Ministerio de Ambiente
- Instituto Nacional Tommy Guardia
- DDEIA-0123-0703-2022